Andrade María, Loaiza José, Matheus José, Quintero Keilyn. Propuesta de reforma a la normativa de protección al pasajero prevista en la ley de aeronáutica civil en Venezuela. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2026.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general proponer una reforma a la normativa de protección al pasajero prevista en la ley de Aeronáutica Civil en Venezuela. La fundamentación teórica se sustentó en Hernández (2025), Ortega (2025), Castillo (2024) y Perozo (2024) y en instrumentos legales como la Ley de Aeronáutica Civil (2009), el Convenio de Montreal (1999), el Reglamento (CE) N° 261/2004 de la Unión Europea. La investigación fue de tipo mixta ya que se encuentra conformada por una documental y otra factible. La población documental estuvo conformada por textos normativos legales, nacionales e internacionales y la población intencional estuvo conformada por 5 expertos. Como técnica e instrumento de recolección de datos, se utilizó una guía de observación documental y una de entrevista las cuales fueron aplicadas mediante el análisis de las normas jurídicas que esclarecen la problemática y dan sentido a los objetivos planteados, los mismos, fueron validados por el Comité Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacin. El estudio demuestra un fuerte contraste estructural entre el sistema automatizado de la Unión Europea y el de Venezuela. La debilidad del modelo venezolano no radica en sus bases legales, sino en la falta de detalle operativo, lo que impide exigir los derechos en tiempo real. Para solucionarlo, se propone una reforma basada en el derecho comparado. Su objetivo no es asfixiar financieramente a las aerolíneas locales con castigos ciegos lo que arriesgaría la seguridad operacional, sino crear una palanca institucional con baremos automatizados y remedios escalonados. La eficacia de esta política dependerá de regular los procesos internos de las aerolíneas y eliminar la asimetría de información.

Palabras clave: Reforma, Aeronáutica, Pasajero, Protección, Venezuela.